

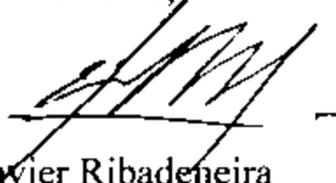
## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**A la Junta General de Socios de RP&C ABOGADOS Cia. Ltda.**

Pongo a vuestra consideración el presente informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2012.

1. Como es de su conocimiento, una vez constituida la Compañía en el año 1999, y pese a la crisis política del Ecuador, la compañía luego de incrementar sus operaciones en junio de 2001, ha presentado un crecimiento sostenido de los servicios de asesoría tributaria y legal, frente a los resultados obtenidos el año anterior.
2. En mi opinión, considero que hemos cumplido a cabalidad los objetivos previstos para el ejercicio económico 2012.
3. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Socios;
4. En comparación frente al ejercicio económico del año anterior, los servicios de asesoría legal general y tributaria se han incrementado, producto de la implementación de las políticas de marketing y de contratación de personal calificado.
5. La utilidad por el año 2012 es de US\$839,073.86 de la cual, se provisionó el 15% de participación de utilidades para los trabajadores por US\$31,929.86 y el impuesto a la renta corriente por US\$42,742.20, adicionalmente un impuesto diferido por US\$136,946.09 por lo cual queda una utilidad neta de US\$627,525.71
6. En mi opinión, considero conveniente el que las utilidades líquidas del ejercicio 2012 se distribuyan a los socios.
7. Recomiendo a la Junta General de Socios con el fin de cumplir los objetivos del ejercicio 2013.
  - 7.1 Implementar un programa de marketing en especial en la ciudad de Guayaquil para incrementar la cartera de clientes.

Atentamente,



Xavier Ribadeneira  
Gerente General  
**RP&C Abogados Cía. Ltda.**